

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1022 *PARJE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MEDITERRÁNEA DE INVERSIONES MOBILIARIAS
E INMOBILIARIAS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de "MEDITERRÁNEA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS, S.L.U." (Sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión, la cual es titular de forma directa del 100 por 100 de las participaciones sociales de la sociedad absorbente) ha decidido, en fecha 20 de febrero de 2014, su fusión con la sociedad "PARJE, S.L.U."

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 20 de febrero de 2014.- Doña Mercedes Huguet Rovira, Administradora Única de "Parje, S.L.U.", y de "Mediterránea de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias, S.L.U."

ID: A140008875-1